



CONSTANCIA SECRETARIAL. - Chaparral 3 de marzo de 2023. En la fecha pasa a despacho del señor Juez.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, ocho de marzo de veintitrés.

RAD. 73-168-40-03-001-2022-00044-00
Proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA.
Demandante: RUTH MOLANO REY CC 28.687.633 leidyatianacampos@gmail.com
Demandada: LUISA FERNANDA CABRERA CONDE CC 1106.769.049 SIN CORREO

La apoderada de parte actora LADY ESMERALDA CORONADO BLANCO, en escrito anterior solicita se ordene oficiar a CIFIN – DATA CREDITO Y AMERICAN EXPERIAN, para que inscriban reportando a la demandada LUISA FENANDA CABRERA CONDE, como deudora morosa.

El Despacho considera que lo solicitado no se encuentra determinado específicamente como una medida cautelar, dentro del reglamento procesal civil; artículo 599 del C.G.P, además el reporte que se solicita puede ser realizado directamente por la interesada a las entidades respectivas.

Por lo anterior, SE INADMITE lo solicitado.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.